

DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **1612**

MELIPILLA, **10 JUN. 2013**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La Ficha Licitación N° 2674-85-L113, Bolsa para Plantas y Tierra de Hoja;
- b) El Memorándum N° 185, de fecha 06 de junio de 2013, de la Encargada Abastecimiento;
- c) La Ley N°19.886 de Chile Compras;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- DECLARASE, Desierta la Licitación N°2674-85-L113, (Bolsas para Plantas y Tierra de Hoja), siendo las ofertas recibidas inadmisibles, ya que no cumplen con lo establecido en las bases de la licitación.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MWS/sgs.-
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA